

GUAYAQUIL, MAYO 22 DEL 2019

Exp 41802

SEÑOR

MARCELO BOLIVAR RODRIGUEZ RODAS

OK

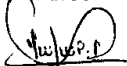
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "SEAMAR S.A". Celebrada el día de hoy ha sido Usted reelegido por unanimidad para el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía por un periodo de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde ejercer individualmente la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme a lo establecido en la Cláusula Tercera, Artículos Vigésimo Quinto del Estatuto Social.-

"SEAMAR S.A.", se constituyó en esta Ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública que autorizo el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor MIGUEL VERNAZA REQUENA, el 18 de Julio de 1984, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Septiembre de 1984, de fojas 17.272 a 17.293, numero del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 10.720 del Repertorio.

ATENTAMENTE



MARIA LUCIA PINTO RIZO

C.I # 0915929418

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Conste por el presente mi expresa aceptación al cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía "SEAMAR S.A", para el cual he sido designado. Guayaquil, Mayo 22 del 2019.

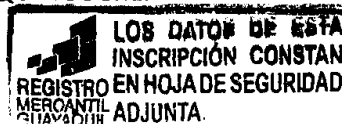


MARCELO BOLIVAR RODRIGUEZ RODAS

C.I. # 0904327400

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DIRECCION: CALLE HUANCAVILCA 2128 ENTRE LOS RIOS Y TULCAN,
PROVINCIA GUAYAS CANTON: GUAYAQUIL. PARROQUIA SUCRE.





NUMERO DE REPERTORIO:23.957
FECHA DE REPERTORIO:23/may/2019
HORA DE REPERTORIO:15:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SEAMAR S.A.**, a favor de **MARCELO BOLIVAR RODRIGUEZ RODAS**, de fojas **4.621 a 4.624**, Libro **Sujetos Mercantiles número 670.**

ORDEN: 23957



Guayaquil, 02 de julio de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

003

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

11 JUL 2019 12:15

FIRMA: ry